



Corales y antozoos

► Un coralígeno con colonias del Antozoo Epi-zoanthus. En El Cachucho hubo corales, pero la mayoría han sido destruidos por la acción de las redes de arrastre de los pesqueros.



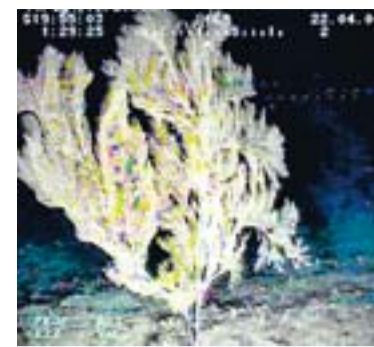
Esponja marina

► Una esponja Asconema Setubalense sobre la roca. Es una de las especies de alto porte a conservar. Las redes de arrastre se las llevan por delante en muchas ocasiones.



Esponja de gran tamaño

► Es del mismo tipo que la de la foto de la izquierda. Son de gran tamaño, casi un metro de altura. Se dan sobre los fondos rocosos del caladero.



Gorgonia

► La gorgonia Callogorgia Verticillata es una planta marina que también arraiga en suelos rocosos. También es habitual que acabe en las redes de los pesqueros.

Medio Ambiente designará la zona con su nombre en asturiano

su impacto. De 2003 a 2005 se hicieron en El Cachucho y en el Cabezo de la Manuela (en la plataforma continental) sucesivas campañas para identificar las especies que se sacan con el tren de bolos, comprobar la supervivencia de las especies descartadas (las que no son comerciales) y calcular el impacto sobre el ecosistema y sus recursos. Se utilizaron vehículos de control remoto y un trineo de fotogrametría para registrar toda la operación, llevada a cabo desde el buque Vizconde de Eza.

De ahí surgió el informe Trebol, que afirma que en El Cachucho sólo un 15% de lo pescado con este arte eran especies comerciales. El resto, los descartes, sufren una seria mortandad al ser elevados desde las profundidades hasta la superficie. También se capturaron en las redes las esponjas y las gorgonias.

La escasez de corales (son muy delicados porque tardan hasta 500 años en formarse) en El Cachucho, donde los hubo históricamente, podría ser «consecuencia del impacto de las actividades pesqueras, con las artes del rasco, el palangre y el arrastre, sobre todo, teniendo en cuenta el rastro de aparejos perdidos que hay en los fondos de El Cachucho», señala el informe Trebol.

«Será difícil controlar que no entren barcos en el caladero»

Aún no está claro si se vetará la navegación en una zona en la que, de forma habitual, pescan barcos de Bustio, Cudillero y Lastres

L. E. GIJÓN

La zona marina de El Cachucho tendrá una figura de alta protección, lo que plantea dificultades notables. «Al ser el agua del mar el espacio a proteger, hay que delimitar no una superficie, sino un volumen. Por ejemplo, si se veda el arrastre de fondo pero no el pelágico, la superficie de la meseta submarina estará protegida, pero no el agua que está encima. De modo que las restricciones afectan a un volumen, no a un área», explica Jorge Cazas, responsable de pesca y marisqueo de la Consejería de Medio Rural y Pesca.

Cazas añade la dificultad de controlar que no se navegue en esa zona. «No es como Muniellos, donde puedes cortar la circulación rodada y así ya no entra nadie. Estamos hablando de una superficie de 234.966 hectáreas», razona sobre la dificultad de vallar el mar.

Luis Valdés, responsable del Oceanográfico de Gijón, explica que los barcos están obligados a

dar su posición a las autoridades marinas. Sería la forma de controlar la zona. Pero los hombres de mar tampoco creen en la efectividad de este sistema. Francisco Peñil, el patrón de la Cofradía de pescadores de Bustio, núcleo fronterizo con Cantabria, dice que «será difícil controlar que no entren barcos en el caladero: un pesquero puede comunicar que está pasando la noche cuando está faenando».

Este pescador es de los pocos que aún se desplaza hasta El

Cachucho para faenar. En total son tres pesqueros de Bustio, uno de Cudillero y otro de Lastres los que van allí a por rape. De forma que a Peñil le preocupa que la protección impida la navegación. «Aquello es enorme, de forma que se podría vedar durante, por ejemplo, 20 años, la mitad del caladero y la otra mitad en los años sucesivos». Es probable que se impida navegar sobre la zona si se declara Parque Natural.

Peñil asegura que la Consejería de Pesca está al tanto de sus problemas y que les aportará alguna solución. «Qué más da que seamos cuatro pesqueros los que faenamos allí, eso significa cuatro familias, veinte personas». Otros patrones, como el de Ribadesella, consideran que es necesaria una veda total. «Eso se dice pronto, pero cuando vayamos a faenar donde ellos no les hará gracia», dice Peñil.

El patrón mayor de la cofradía de Bustio indica que en verano no están tan sólo estos seis barcos habituales. «En la costera del bonito, aquí faenan arrastreros y otros de artes tradicionales. Eso va a ser difícil impedirlo», dice en alusión a la importancia del túnido para los pescadores del Cantábrico.

La pesca del rape en El Cachucho se hace con un arte tradicional, el rasco. «Es una red muy selectiva, el 90% de lo que capturas con ella sólo es el rape», asegura Peñil. Pese a que se encuentra a cuatro horas de navegación, los de Bustio van y regresan del caladero en el día.



PESCA. Esponjas y plantas arrancadas por una red. / ECOMARG.

Plan calor hogar

hc energía

un invierno redondo

confort+ahorro

desde sólo **53,08*** € al mes

línea hc energía
902 860 860
www.hcenergía.com

el plan incluye:

- Instalación de gas desde la llave de ventana.
- Caldera estanca.
- 6 radiadores de aluminio.

Y la opción de financiarlo con unas condiciones preferentes, a través de Cajastur o BS Fincom, sólo para los clientes de hc energía.

más ventajas: **50%** **funciona plus**

El mantenimiento de tu caldera y la revisión anual de tus instalaciones a mitad de precio el primer año.

...y nosotros te regalamos:

- Un cronotermostato inalámbrico.
- 500 puntos.
- Un práctico radiador toallero, si el pago es al contado.

Oferta válida hasta el 31 de marzo de 2007 para edificios sobre red existente de gas natural. Promoción condicionada al alta de suministro con alguna empresa del Grupo hc energía o cambio de calentador a caldera. Importe máximo a financiar 6.000 €. El cronotermostato corresponderá al modelo de caldera elegida. El radiador toallero sustituirá a uno de los radiadores de la oferta. Coste sin descuento del servicio 100 €. IVA INCLUIDO. 53,08 € al mes: cuota calculada para el precio de la oferta, 2.723 € IVA INCLUIDO, con financiación a 5 años, interés fijo 6,33% (TA) 6,54%. La concesión de la financiación está sujeta a los criterios de análisis de riesgos de Cajastur o BS Fincom.